

## ACUERDO 041

( 25 AGO 2011 )

### POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2011

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes,

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO:** Crear un rubro en el Presupuesto de Ingresos de la actual vigencia Fiscal de la siguiente manera:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	INGRESOS
11	INGRESOS CORRIENTES
1102	NO TRIBUTARIOS
110206	TRANSFERENCIAS Y FONDOS
11020602	TRANSFERENCIAS Y FONDOS PARA INVERSIÓN
110206025	INGRESOS DE FONDOS Y CUENTAS ESPECIALES
1102060253	OTROS FONDOS Y CUENTAS ESPECIALES
110206025319	FONDO PARA LA PROVISIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. FUENTE 1225


**ARTICULO SEGUNDO:** Crear un rubro en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal de la siguiente manera:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
23	INVERSIÓN
2302	TOTAL FONDOS
23023	FONDOS ESPECIALES
2302318	FONDO PARA LA PROVISIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. FUENTE 1225

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 23 de agosto de 2011.

  
WILFRED TRUJILLO TRUJILLO  
Presidente

  
CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA  
Secretario General

RUT

**EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE PITALITO HUILA**

**HACE CONSTAR QUE:**

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 19 de agosto de 2011.  
SEGUNDO DEBATE: 23 de agosto de 2011.  
COMISIÓN: SEGUNDA.  
PONENTE: Concejales GUILLERMO RODRÍGUEZ ROJAS.



**CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA**  
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor CARLOS ARTURO GIRALDO ARAGÓN, Alcalde Municipal.



**CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA**  
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 25 de agosto de 2011.



**CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA**  
Secretario General

	SECRETARIA DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL Y MOVILIDAD	CODIGO: F-GD-CO-02	
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

**SECRETARÍA DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL Y MOVILIDAD**

Pitalito Huila, 25 de Agosto de 2011.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.

GOBERNACION DEL HUILA  
DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO JURIDICO

**CAMILO ANDRÉS GUZMAN TORRES**  
Secretario de Gobierno, Desarrollo Social y Movilidad

FERNEY DARIO ESPANA MUÑOZ  
Director

JUAN PABLO CHAUX SANABRIA  
Profesional Especialista

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

GOBERNACION DEL HUILA  
Departamento Administrativo Juridico  
División Justicia y Asistencia Legal

Fecha: 07 octubre 2011

Municipio: Pitalito

Documento: Acuerdo 41/2011

Fecha de: folios originales

Firma: *Klarita* copias

Pitalito Huila, 25 de Agosto de 2011.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE

**CARLOS ARTURO GIRALDO ARAGON**  
Alcalde Municipal

Proyecto: Myriam Bolívar Collazos – Auxiliar Administrativo

Revisado Por: CAMILO ANDRÉS GUZMAN TORRES	Aprobado por: CAMILO ANDRÉS GUZMAN TORRES
Firma:	Firma:
Nombre: CAMILO ANDRÉS GUZMAN TORRES	Nombre: CAMILO ANDRÉS GUZMAN TORRES
Cargo: Secretario de Gobierno Desarrollo Social y Movilidad	Cargo: Secretario de Gobierno Desarrollo Social y Movilidad